



RESOLUCION JEFATURAL N° 005

Lima, 08 JUN. 1978

Habiéndose aprobado el D.L. N°22049 "Ley del Presupuesto del Sector Público para 1978", el mismo que norma la Ejecución Presupuestal durante el año 1978 de manera general;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución Ministerial N° 0121-78-ED ha sido aprobado el Presupuesto para el Ejercicio 1978 del Pliego 23-Instituto Nacional de Cultura, Sector 10-Educación, a nivel de Programa por Partidas Genéricas y Fuentes de Financiamiento;

Que, por Resolución Directoral N° 0433-INC-78 se ha designado a Don Guillermo Durand Flores, Director del Archivo General de la Nación, Jefe Responsable del Programa 1076-Archivo General de la Nación;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Analítico de Gastos de la Actividad 0.03 Archivo Departamental de La Libertad del Programa 1076-Archivo General de la Nación; así como sus correspondientes detalles por Fuentes de Financiamiento, personal permanente y contratado;

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 12° del D.L. 22049 y estando a lo informado por la Oficina de Administración; y con la opinión favorable de la Oficina de Planificación y Programación;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Presupuesto Analítico por Partidas Específicas de la siguiente Actividad:

//...





# RESOLUCION JEFATURAL N° 005

Lima, 08 JUN. 1978

## PRESUPUESTO ANALITICO POR PARTIDAS ESPECIFICAS

SECTOR: 10 EDUCACION  
 PLIEGO: 23 INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
 PROGRAMA: 1076 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
 ACTIVIDAD: 0.03 ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD  
 UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION. DEL ARCHIV. DEP. DE LA LIBERTAD.

CODIGO	PARTIDA GENERICA Y ESPECIFICA	TOTAL 1978
01.00	REMUNERACIONES	1'317,
01.01	Basica del Trabajador Empleado Permanente	821,
01.03	Personal	10,
01.04	Transitoria Pensionable	252,
01.06	Gratificaciones	30,
01.08	Familiar	29,
01.09	Al Cargo	47,
01.19	Otras del Trabajador Empleado	128,
02.00	BIENES	144,
02.02	Racionamiento	2,
02.03	Vestuario	4,
02.05	Materias Primas	14,
02.06	Materiales de Escritorio	29,
02.08	Materiales Médicos y Medicina	1,
02.09	Materiales de Laboratorio	1,
02.10	Materiales de Construcción	1,
02.11	Materiales Eléctricos	13,
02.12	Materiales Sanitarios	3,
02.14	Materiales de Impresión	4,
02.15	Materiales Fotográficos y Fonotécnicos	30,
02.18	Materiales de Limpieza	30,
02.22	Herramientas	1,
02.23	Repuestos	6,
02.26	Otros	5,
03.00	SERVICIOS	260,
03.03	Movilidad Local	3,
03.09	Embalaje, Flete y Almacenaje	7,
03.11	Mantenimiento y Reparación	30,
03.12	Tasas de Servicios Público	5,
03.13	Tarifas Por Servicios Públicos	29,
03.17	Impresiones	8,
03.19	Encuadernación	8,
03.20	Arrendamiento de Inmuebles	158,
03.21	Arrendamiento de Muebles, Equipos y Otros	8,
03.26	Otros	4,
04.00	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	96,
04.01	Al Seguro Social del Perú (C.EM.)	36,
04.02	Al Seguro Social del Perú (C.N.P)	60,
<b>TOTALES:</b>		<b>1'817,</b>



AGN/ODA  
LEP/gm.



RESOLUCION JEFATURAL N° 005

DETALLE DE PERSONAL PERMANENTE

SECTOR : 10 EDUCACION  
PLIEGO : 23 INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA  
PROGRAMA : 1076 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION  
ACTIVIDAD : 0.03 ARCHIVO DEPARTAMENTAL DE LA LIBERTAD

C A R G O	N° DE PLAZA	GRADO SUB-G.	REMUNER. BASICA	
			MENSUAL	ANUAL
DIRECTOR	1	V-5	11,200	134,400
ADMINISTRADOR	1	VI-3	8,200	98,400
ARCHIVERO 2	1	VI-3	8,200	98,400
AUXILIAR ARCHIVERO 1	2	VI-6	12,800	153,600
AUXILIAR ARCHIVERO 2	1	VI-7	5,900	70,800
GUARDIAN NOCTURNO	1	VI-7	5,900	70,800
SECRETARIA	1	VI-7	5,900	70,800
CONSERJE	1	VII-1	5,400	64,800
MECANOGRAFA	1	VII-2	4,900	58,800
<b>TOTAL ACTIVIDAD:</b>	<b>10</b>		<b>68,400</b>	<b>820,800</b>



  
**GUILLERMO DURAND FLOREZ**  
DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACION



RESOLUCION JEFATURAL N° 005

//...

Artículo 2°.- El Presupuesto Analítico que se aprueba será financiado por las siguientes fuentes:

Ingresos Propios	S/. 104,
Ingresos por Transferencias	
-Del Pliego: Ministe.de Educ.	1'713,
	<hr/>
TOTAL:	S/. 1'817,
	=====



Artículo 3°.- El detalle de Personal Permanente y/o Contratado que se anexa, forma parte de la presente Resolución.



REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



*[Handwritten Signature]*  
GUILLERMO DURAND FLOREZ  
DIRECTOR DEL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN